



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio... 1/1

Don/Doña(1) José Enrique Sánchez Fuentes
como miembro electo de(2) la Corporación Municipal de Valencina perteneciente
a la candidatura presentada por (3) Mag. María Genovevita
en las elecciones locales celebradas el día 24-05-2015 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) Toma posesión, formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

1º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

Totalmente cívicas, las cuales pueden
necesitar las averiguaciones que deseará para la comprobación
de lo que efectúe por escrito en el día de hoy,
21 de febrero del año de mil quinientos

(1) "...con D.N.I. Número ..."
(2) Nombre de la Corporación
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

2º.- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

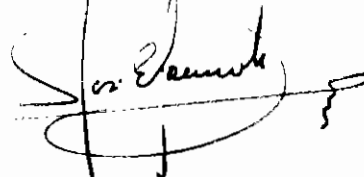
Pensión de jubilación como Autónomo por una cantidad mensual de Dieciséis pesetas y cinco Céntimos, durante el presente año 2011

Há también los pagos extraordinarios de los meses de julio y la próxima de Diciembre que supondrán la cantidad mil trescientos treinta y dos con veintido Céntimos lo que supone una cantidad anual por su importe total de Nueve mil trescientos veintidós Céntimos y cuatro céntimos de Euro.

3º.-Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General

En Valencina de la Concepción, Diez, a
de Julio de dos mil quince

El declarante/ La declarante



Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por Don/Doña José Enrique González Fernández la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencina de la Concepción, a 10
de Julio de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria





Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio 1/2

Don/Doña(1) José Enrique González Fernández
como miembro electo de(2) la Corporación de Valencina Compañía perteneciente
a la candidatura presentada por (3) M.A. Pina Lemonañica
en las elecciones locales celebradas el día 24.05.2015 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) Toma de posesión formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A) BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

No poseo bienes urbanos

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

No poseo bienes rústicos

(1) " ...con D.N.I. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

No poseo ningún bien ni derecho
afectos a actividades empresariales o profesionales.

4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

No poseo Depósitos algunos, ni seguros
de vida, acciones ni imposiciones en cuenta.

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes).

No poseo ningún tipo de Deuda pública, Bonos,
obligaciones, ni valores equivalentes.

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)

No poseo participaciones algunos en acciones
ni en otros valores.

7. Seguros de vida

No tengo seguro en póliza algunos en
vida ni de deceso.

8. Rentas temporales o vitalicias

No tengo ni poseo Rentas vitalicias
algunas. Tan solo la pensión de jubilación.

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

No poseo joyas de ningún tipo, ni tampoco
poseo vehículo alguno.



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio...2/2.....

10. Objetos de arte y antigüedades

No poseo ninguna obra de arte, ni antigüedades

11. Derechos reales de uso y disfrute

Ninguno

12. Concesiones administrativas

Ninguna

13. Derechos derivados de la Propiedad intelectual e industrial

Ninguna

14. Opciones contractuales

No tengo ninguna opción

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

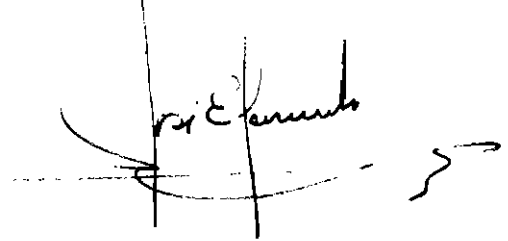
No poseo bienes algunos, tan solo tengo el derecho de mi pensión de jubilación - 1

B) DEUDAS

Ento, presento en préstamo su abono
interbancario a la Caja con un importe de
1.59,00 euros mensuales, quedando por abonar 2.102,00 con

En Valencia de la Concepción, a diez
de junio de dos mil quince

El Declarante/La Declarante



Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por Don/Doña José Enrique González Fernández la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 2 folios, numerados del 1 al 2, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencia de la Concepción, a 10
de junio de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria

